

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIALIZACIÓN DE DERIVADOS DE COMBUSTIBLES
PETROANDES S.A.**

En esta ciudad de Latacunga, a los 08 días del mes de junio del 2020, a las 16H30, en el local de la compañía, ubicado en la Calle Antonio Clavijo Nro. 3-45 y Calixto Pino, se reúnen las siguientes personas: MARCELO HUILCAMAIGUA CHICAIZA, propietario del 45% de las acciones; ERIKA HUILCAMAIGUA GUANOLUISA, propietaria del 10% de las acciones; y, MARIA DEL CARMEN GUANOLUISA LEMA, propietaria del 45% de las acciones; el señor MARCELO HUILCAMAIGUA CHICAIZA,, Presidente de la compañía; y, señora MARÍA DEL CARMEN GUANOLUISA LEMA , Comisaria de la Compañía. Por estar el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en junta General ordinaria y universal de accionistas.

Preside la Junta la titular señor MARCELO HUILCAMAIGUA CHICAIZA y como secretaria y Gerente General la señorita ERIKA VANESSA HUILCAMAIGUA GUANOLUISA. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General ordinaria de accionistas con el orden del día previamente conocido por los accionistas con el objeto de resolver:

1. Constatación de quórum.
2. Informe de Gerencia.
3. Informe de la Señora Comisaria.
4. Informe del Señor presidente.
5. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

EL Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día; respecto al primer punto, interviene el señorita ERIKA VANESSA HUILCAMAIGUA GUANOLUISA, como Gerente General por el periodo correspondiente al año 2.019 y manifiesta que en lo que

respecta al Informe de Gerencia se ratifica en el contenido del Informe presentado, habiendo cumplido con las actualizaciones fiscales y gestionando las autorizaciones para poder operar para el cumplimiento del fin social, aclarando dudas sobre las auditorías ambientales y la ejecución de auditoría financiera que se están ejecutando; sigue con la palabra la señorita ERIKA VANESSA HUILCAMAIGUA GUANOLUISA, quien manifiesta que se han cumplido en lo referente al Balance General y se refleja únicamente actualizaciones y la consecución de autorizaciones para poder operar conforme a la ley, referente a lo expuesto la asamblea decide aprobar el informe por unanimidad. Se pasa al punto tres La señora MARÍA DEL CARMEN GUANOLUISA LEMA, quien como Comisaria de la Compañía por el período correspondiente al año 2.019 y manifiesta que en lo que respecta al Informe de Comisaría se ratifica en el contenido del Informe presentado, habiendo los directivos de la compañía cumplido con los principios contables para poder operar debidamente; toma la palabra el presidente el Sr. Marcelo Huilcamaigua pone a consideración su informe del periodo económico 2019, en el cual manifiesta que se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos por las entidades de control entre ellos SRI, IESS, ARCH, MAE, ademas la ejecución de la auditoría financiera en ejecución para el cumplimiento con la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS entre otras entidades las cuales vigilan y controlan a las comercializadoras en ejercicio fiscal del 2019, por lo cual en este año se obtuvo utilidad, la Sra. María Guanoluisa y Srta. Erika Huilcamaigua deciden de forma unánime aprobar el informe presentado. Se trata el último punto que es la lectura de balances del ejercicio fiscal 2019 para una mejor explicación toma la pala la Lcda. Alejandra Zambrano contadora general de PETROANDES S.A. Luego de varias deliberaciones, la asamblea decide aprobar los balances por unanimidad y las utilidades de este pedido deciden recapitalizar a la empresa sin reparto a los accionistas esto se determinado con 100% de accionistas y sus participaciones.

El señor presidente declara un receso para redactar el acta. A las 17H45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Para constancia suscriben el acta la presidente, secretario, comisario y el resto de accionistas asistentes.



MARCELO HUILCAMAIGUA CHICAIZA
Accionista -Presidente de la Compañía y de la Junta



MARÍA DEL CARMEN GUANOLUISA LEMA,
Accionista -Comisaria de la Compañía



ERIKA VANESSA HUILCAMAIGUA G.
Accionista –Secretario de la Junta